

CARMEN M. MENESES TORRES, JEFA DE ÁREA DE RELACIONES SINDICALES Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SECRETARIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL,

CERTIFICA:

Que en la reunión de la Mesa Sectorial de personal funcionario de Administración General celebrada el día 16 de noviembre de 2022, cuya acta se encuentra pendiente de aprobación, ha sido objeto de negociación lo siguiente, según el orden del día previsto en la convocatoria:

“Punto 2. Propuesta de modificación del Decreto 17/2000, de 1 de febrero, por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.”

Y para que conste y surta los efectos que procedan, se expide la presente, en Toledo.

LA SECRETARIA

V.º B.º EL PRESIDENTE

El Director General de la Función Pública